



San Salvador, 30 de octubre de 2019

Público en General.
Presente.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la petición de información con referencia UAIP 90-2019 dado que esta fue declarada inadmisibile.



Vicente Hernández
Oficial de Información
Instituto de Acceso a la Información Pública